

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 916

Impreso el día 26 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Selección** del proyecto audiovisual puntano “Juana y Pascual” como representación de la República Argentina en el Festival Internacional Interactivo ComKids, llevado a cabo en el mes de agosto de 2018, en la República Federativa del Brasil. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (4.019-D.-2018.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la selección del proyecto audiovisual puntano “Juana y Pascual”, como finalista para la representación de la República Argentina en el Festival Internacional Interactivo ComKids, que se realizará en el mes de agosto de 2018 en la ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la selección del proyecto audiovisual puntano “Juana y Pascual” como finalista para la representación de la República Argentina en el Festival Internacional Interactivo ComKids, que se llevó a cabo en San Pablo, República Federativa del Brasil, en el mes de agosto de 2018.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – María F. Raverta. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la selección del proyecto audiovisual puntano “Juana y Pascual”, como finalista para la representación de la República Argentina en el Festival Internacional Interactivo ComKids, que se llevó a cabo en el mes de agosto de 2018 en la ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa, han tenido en cuenta que “Juana y Pascual” es un proyecto audiovisual que surge como resultado de talleres que cursan niños, niñas y adolescentes en diversos centros educativos. Cabe destacar que “Juana y Pascual” es el único proyecto finalista seleccionado del territorio de la República Argentina para representarnos en el Festival Internacional Interactivo ComKids que se realizó en agosto de 2018 en la República Federativa del Brasil, y que participó en la categoría Transmedia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresa su beneplácito por la selección del proyecto audiovisual puntano “Juana y Pascual” como finalista para la representación de la República Argentina en el Festival Internacional Interactivo ComKids que se realizara en Sao Pablo Brasil en Agosto de 2018.

* Art. 108 del Reglamento.

Ivana M. Bianchi.